

Fecha de aprobación: 20/06/2022

Guía docente de la asignatura

Actividades Recreativas y de Tiempo Libre (28811X6)

Grado	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas				
Módulo	Gestión y Recreación Deportiva	Materia	Actividades Recreativas y de Tiempo Libre				
Curso	4º	Semestre	1º	Créditos	6	Tipo	Optativa

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- Conocimiento sobre el manejo del ordenador (para búsquedas documentales y presenciales escritas y visuales).

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Programación de actividades físico-recreativas.
- Organización de actividades físico-recreativas.
- Programación y organización de eventos físico-recreativos puntuales.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG02 - Capacidad de organización y planificación
- CG07 - Capacidad de resolución de problemas
- CG08 - Capacidad de toma de decisiones de forma autónoma
- CG09 - Capacidad de trabajo en equipo
- CG11 - Habilidades en las relaciones interpersonales
- CG13 - Capacidad crítica y autocrítica
- CG19 - Capacidad de Liderazgo y Empatía
- CG20 - Capacidad de Creatividad

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE07 - Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo adecuado para cada tipo de actividad



- CE09 - Planificar, desarrollar y evaluar la realización de programas de entrenamiento y de actividades físico deportivas
- CE19 - Planificar, desarrollar y evaluar la realización de actividades físico-deportivas recreativas
- CE21 - Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo adecuado para cada actividad físico-deportiva recreativa
- CE22 - Comprender la literatura científica del ámbito de la A.F. y D en lengua inglesa y otras de presencia científica significativa
- CE24 - Desarrollar habilidades de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo
- CE25 - Desarrollar competencias para la adaptación a nuevas situaciones de resolución de problemas y para el aprendizaje autónomo

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Adquirir las nociones sobre filosofía, objetivos, características y contenidos de las actividades físico-recreativas y de tiempo libre.
- Conocer las necesidades y gustos de diferentes colectivos de población en relación con su ocupación del tiempo libre.
- Saber elaborar programas recreativos adecuados a las particularidades de cada colectivo social.
- Analizar las posibilidades de adecuación de programas recreativos atendiendo al tipo de destinatarios, los recursos humanos, espaciales, materiales y temporales disponibles.
- Conocer los principios básicos de organización.
- Saber estructurar las fases de un sistema de organización.
- Ser capaz de programar eventos recreativos sobre casos reales.
- Llevar a la práctica la organización de eventos recreativos puntuales.
- Desarrollar la capacidad crítica y la asunción de responsabilidades para solucionar los problemas que se presentan sobre un caso real.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Tema 1. Historia y Evolución del Ocio y el TL

- Evolución Histórica del Deporte
- Ocio en las diferentes etapas históricas
- Manifestaciones Históricas del Ocio

Tema 2. Ocio, recreación y tiempo

- Conceptos de Ocio y Tiempo Libre
- Diferentes manifestaciones de ocio según contexto
- Conceptos y Tipos de Recreación

Tema 3. Recreación físico-deportiva

- Conceptos de Recreación Físico Deportiva
- Interrelación y clarificación terminológica
- Tipos y ofertas recreacionales



- Manifestaciones de Ocio actuales

Tema 4. Actividades físico recreativas

- Tipos y clasificaciones de Actividades Físico-Recreativas
- Tipos y clasificaciones según contexto

Tema 5. Los espacios y las instalaciones recreativas

- Potencialidad y tipos de espacios
- Clasificaciones de espacios según contexto

Tema 6. Recursos materiales para recreación-deportiva

- Terminología y contextos variados
- Características del material
- Clasificación de materiales
- Función de los materiales
- Factores a tener en consideración

PRÁCTICO

Seminarios/Talleres:

- Seminarios: Sobre contenidos del temario teórico.
- Prácticas en el Centro: Organización de sesiones de enseñanza con contenido de Actividad Física, recreación y dinámicas de grupo llevadas a cabo en instalaciones convencionales.
- Prácticas de colaboración: Realización de Actividades Recreativas y de Tiempo Libre con otras instituciones de la Comunidad Autónoma.
- Supuestos prácticos que facilitaran el aprendizaje de los contenidos.

Prácticas de Campo:

- Prácticas en colaboración con asociaciones e instituciones de la Comunidad Autónoma.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- AÑO SANZ, V. Organización de eventos y competiciones deportivas. 2011 Valencia: Universitat de Valencia. Servei de publicacions.
- DESBORDES, M; FALGOUX, J. (2006) Gestión y organización de un evento deportivo. Barcelona: Inde.
- GARCIA SANCHEZ, E; AYORA PEREZ, D y MESTRE SANCHO, J.A. (2004). Organización de eventos deportivos. Barcelona: Inde.
- MESTRE SANCHO, J. A. (1995). Planificación deportiva. Teoría y práctica. Colección Gestión deporte. Barcelona: Inde. (B. I y II)
- MIRANDA VIÑUELAS, J. y CAMERINO FOGUET, O. (1996). La recreación y la animación deportiva: sonrisa y esencia de nuestro tiempo. Salamanca: Amarú. (B. III).

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA



- COLEMAN, R; GRATTON, C y SHIBLI, S. (2006). The Economic Impact of Major Sports Events: A Review of Ten Events in the UK. The Editorial Board of the Sociological Review. Retrieved January 8, 2012.
- MAENNIG, W y ZIMBALIST, A. (2012). International Handbook on The Economics of Mega Sporting Events. Cheltenham: Edward Elgar.
- JOHNSON, R. (1991). La dirección de personal. Bilbao: Deusto S.A. (B. III)
- MARTÍN ANDRÉS, O. (1996). Manual práctico de organización deportiva. Claves para un rendimiento óptimo . Madrid: Gymnos. (B. I, II y III).

ENLACES RECOMENDADOS

- [Granada 2015](#)
- [Sportaquis](#)
- [Ciudad Autónoma de Melilla](#)
- [Juventud Melilla](#)
- [Consejo Superior de Deportes](#)

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva
- MD02 - Sesiones de discusión y debate
- MD03 - Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD05 - Prácticas de campo
- MD08 - Ejercicios de simulación

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Campus de Granada

- Para el seguimiento de la asignatura, la plataforma utilizada será PRADO.
- Evaluación continua:
 - Asistencia a clase 10%. Para obtener el punto de la asistencia el alumnado debe asistir a todas las sesiones de: exposición magistral, exposición de candidaturas, control de la planificación, prácticas y al evento final. Cada falta restará de ese punto 0,33. Si no asiste a una clase tendrá 0,66, si no asiste a 2 clases 0,33 y si no asiste a 3 clases o más perderá el punto completo.
 - Sesiones prácticas – trabajo en grupo
 - Exposición de la candidatura evento final – 20%.
 - Supuestos teórico-prácticos – 30%.
 - Ejecución práctica del gran evento que se ha planificado durante el curso– 40%.
 - Para aprobar es necesario obtener el 50% de cada apartado exceptuando la asistencia.

Campus de Melilla



Existen cuestiones singulares y distintas de la asignatura de acuerdo con el Campus donde es impartida, Campus Universitario de Granada o Campus Universitario de Melilla:

- Diferentes características en relación con las instalaciones y material disponible en cada uno de los dos Campus Universitarios, así como en el número de alumnos matriculados.
- Participación de la asignatura en Proyectos de Innovación Docente característicos de cada centro.
- Focalización en competencias específicas del ámbito educativo en Campus Universitario Melilla.

Debido a ello, en apartados concretos de la Guía Docente se establece una diferenciación entre las características/requerimientos de la asignatura impartida en el Campus de Granada y la impartida en el Campus Universitario de Melilla, siempre de manera acorde a lo recogido en la memoria de verificación del Grado. A criterio del profesorado de cada uno de los dos Campus Universitarios, se deja abierta la posibilidad de elaboración de una Guía Didáctica complementaria donde se detallen con precisión dichas singularidades.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Campus de Granada

- Para el seguimiento de la asignatura, la plataforma utilizada será PRADO. El contenido del examen será extraído de la documentación incluida en la plataforma.
- Elaboración y desarrollo de la planificación exhaustiva de un proyecto y exposición de la misma.
- Programación y organización de eventos físico-recreativo (desarrollo de fases necesarias, desde elección del lugar, destinatarios y elaboración del proyecto específico, debiendo dejar explicado en el proyecto como lo realizaría paso a paso debido ya que no se podrá ejecutar de forma real y evaluación del evento recreativo). Antes, durante y después.
- En función del tipo de proyecto se partirá con una nota máxima de puntuación, de manera que no cualquier evento puede optar al 100% de la nota debido a que hay eventos o proyectos de complicación mínima y que por supuesto no pueden optar al máximo.
- Se consensuará con el profesor cual es el proyecto tipo para obtener el 50% de la calificación y se tendrá en cuenta, para que a partir de ese proyecto si la dificultad de ejecución es más baja podrán optar a porcentajes menores.
- Todo debe ser real de manera que una persona totalmente ajena recepcionará su planificación y lo realizara a la perfección con solo leerlo.
- El/la ponente deberá conocer toda la legislación referente a la planificación del proyecto a presentar.
- Se debe consensuar la elaboración de la planificación total de un evento, incluyendo un Plan de autoprotección del mismo (teniendo en cuenta como premisa que el Plan de Autoprotección solo deberá ser realizado y firmado por un ingeniero pero que a pesar de ello, en la asignatura se promueve su conocimiento ya que es de una gran importancia).
- No se guardan notas ni puntuaciones de la evaluación ordinaria.
- Examinarse en evaluación extraordinaria conlleva la realización y defensa de la actividad recreativa, además del examen. Las puntuaciones serán las derivadas del resultado de ambas pruebas.
- La defensa del evento se realizará tras la realización del examen, el día oficial de evaluación. Se deberá colgar en PRADO 5 días antes de la defensa.

Las puntuaciones por tipo de evento serán (50%):



- Evento recreativo para 1000 personas o más. 5 puntos.
- Evento recreativo para un número de personas entre 750 y 999 personas. 4 puntos.
- Evento recreativo para un número de personas entre 500 y 749 personas. 3 puntos.
- Evento recreativo para un número de personas entre 300 y 499 personas. 2 puntos.
- Evento recreativo para un mínimo de 250 personas o más. 1 punto.

El enfoque de la asignatura es muy práctica y si el alumnado no puede hacer la ejecución práctica de su proyecto, el proyecto realizado deberá ir explicado al detalle como si se ejecutara de manera práctica.

Cuestionario general de evaluación de conocimiento, de respuesta múltiple, que los alumnos deberán responder de forma sincrónica en la fecha y hora oficial establecida, sobre los contenidos teóricos y prácticos del temario de la asignatura (50%).

Campus de Melilla

Existen cuestiones singulares y distintas de la asignatura de acuerdo con el Campus donde es impartida, Campus Universitario de Granada o Campus Universitario de Melilla:

- Diferentes características en relación con las instalaciones y material disponible en cada uno de los dos Campus Universitarios, así como en el número de alumnos matriculados.
- Participación de la asignatura en Proyectos de Innovación Docente característicos de cada centro.
- Focalización en competencias específicas del ámbito educativo en Campus Universitario Melilla.

Debido a ello, en apartados concretos de la Guía Docente se establece una diferenciación entre las características/requerimientos de la asignatura impartida en el Campus de Granada y la impartida en el Campus Universitario de Melilla, siempre de manera acorde a lo recogido en la memoria de verificación del Grado. A criterio del profesorado de cada uno de los dos Campus Universitarios, se deja abierta la posibilidad de elaboración de una Guía Didáctica complementaria donde se detallen con precisión dichas singularidades.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Campus de Granada

- Para el seguimiento de la asignatura, la plataforma utilizada será PRADO. El contenido del examen será extraído de la documentación incluida en la plataforma.
- Elaboración y desarrollo de la planificación exhaustiva de un proyecto y exposición de la misma.
- Programación y organización de eventos físico-recreativo (desarrollo de fases necesarias, desde elección del lugar, destinatarios y elaboración del proyecto específico, debiendo dejar explicado en el proyecto como lo realizaría paso a paso debido ya que no se podrá ejecutar de forma real y evaluación del evento recreativo). Antes, durante y después.
- En función del tipo de proyecto se partirá con una nota máxima de puntuación, de manera que no cualquier evento puede optar al 100% de la nota debido a que hay eventos o proyectos de complicación mínima y que por supuesto no pueden optar al máximo.
- Se consensuará con el profesor cual es el proyecto tipo para obtener el 50% de la calificación y se tendrá en cuenta, para que a partir de ese proyecto si la dificultad de ejecución es más baja podrán optar a porcentajes menores.
- Todo debe ser real de manera que una persona totalmente ajena receptionara su



planificación y lo realizara a la perfección con solo leerlo.

- El/la ponente deberá conocer toda la legislación referente a la planificación del proyecto a presentar.
- En caso de examen se debe consensuar la elaboración de la planificación total de un evento, incluyendo un Plan de autoprotección del mismo (teniendo en cuenta como premisa que el Plan de Autoprotección solo deberá ser realizado y firmado por un ingeniero pero que a pesar de ello, en la asignatura se promueve su conocimiento ya que es de una gran importancia).
- No se guardan notas ni puntuaciones de la evaluación ordinaria.
- Examinarse en evaluación única y final conlleva la realización y defensa de la actividad recreativa, además del examen. Las puntuaciones serán las derivadas del resultado de ambas pruebas.
- La defensa del evento se realizará tras la realización del examen, el día oficial de evaluación. Se deberá colgar en PRADO 5 días antes de la defensa.

Las puntuaciones por tipo de evento serán (50%):

- Evento recreativo para 1000 personas o más. 5 puntos.
- Evento recreativo para un número de personas entre 750 y 999 personas. 4 puntos.
- Evento recreativo para un número de personas entre 500 y 749 personas. 3 puntos.
- Evento recreativo para un número de personas entre 300 y 499 personas. 2 puntos.
- Evento recreativo para un mínimo de 250 personas o más. 1 punto.

El enfoque de la asignatura es muy práctica y si el alumnado no puede hacer la ejecución práctica de su proyecto, el proyecto realizado deberá ir explicado al detalle como si se ejecutara de manera práctica.

Cuestionario general de evaluación de conocimiento, de respuesta múltiple, que los alumnos deberán responder de forma sincrónica en la fecha y hora oficial establecida, sobre los contenidos teóricos y prácticos del temario de la asignatura (50%).

Campus de Melilla

Existen cuestiones singulares y distintas de la asignatura de acuerdo con el Campus donde es impartida, Campus Universitario de Granada o Campus Universitario de Melilla:

- Diferentes características en relación con las instalaciones y material disponible en cada uno de los dos Campus Universitarios, así como en el número de alumnos matriculados.
- Participación de la asignatura en Proyectos de Innovación Docente característicos de cada centro.
- Focalización en competencias específicas del ámbito educativo en Campus Universitario Melilla.

Debido a ello, en apartados concretos de la Guía Docente se establece una diferenciación entre las características/requerimientos de la asignatura impartida en el Campus de Granada y la impartida en el Campus Universitario de Melilla, siempre de manera acorde a lo recogido en la memoria de verificación del Grado. A criterio del profesorado de cada uno de los dos Campus Universitarios, se deja abierta la posibilidad de elaboración de una Guía Didáctica complementaria donde se detallen con precisión dichas singularidades.

INFORMACIÓN ADICIONAL



Los procedimientos de enseñanza que se utilizarán son:

- Clases presenciales con método expositivo
- Trabajos en pequeños grupos
- Aprendizaje basado en problemas
- Presentación de trabajos
- Clases prácticas
- Tutorías en pequeños grupos
- Evaluación

Se realizan unas consideraciones especiales para el Campus de Melilla teniendo en cuenta las diferencias que se establecen entre campus respecto a instalaciones, metodología y evaluación. Estos dos últimos elementos curriculares en función de los proyectos de innovación docente para 2020-2022 con nº 20-93 (avanzado) y nº 20-133 (institucional). Las especificaciones en cuanto a metodologías y evaluación se verán reflejadas en la guía didáctica propia de la asignatura en este campus

